



CÁMARA DE COMERCIO
DE LA DORADA, PUERTO BOYACÁ,
PUERTO SALGAR Y ORIENTE DE CALDAS



CÍRCULAR NORMATIVA N. 001

PE100-12.01

La Dorada, 02 de enero de 2019

Asunto: Costos-reproducción de información 2019

De conformidad con la decisión de Junta Directiva mediante Acta N°804 del 23 de noviembre de 2018, se establecen los costos de reproducción y de envío de la información pública, que no es catalogada como información clasificada o reservada solicitada por cualquier persona natural o jurídica ante la Cámara de Comercio de la Dorada, Puerto Boyacá, Puerto Salgar y Oriente de Caldas.

Estos costos se describen de la siguiente manera:

COSTOS DE REPRODUCCIÓN DE INFORMACIÓN Y DE DOCUMENTOS PÚBLICOS	
CONCEPTO	VALOR CON IVA
Solicitud de información (incluye 100 registros)	\$ 21.500
De 101 a 300 registros (por registro)	\$ 700
De 300 registros en adelante (por registro)	\$ 500
Copia tamaño carta (un solo lado)	\$ 500
Copia tamaño carta (doble cara)	\$ 1.000
Grabación de información disponible digitalmente en CD solo lectura	\$ 2.000
Grabación de información disponible digitalmente en DVD solo lectura	\$ 4.000

COSTO DE REPRODUCCIÓN DE INFORMACIÓN Y DE DOCUMENTOS PÚBLICOS	
CONCEPTO	VALOR CON IVA
Portes y correspondencia	\$ 9.800



CÁMARA DE COMERCIO
DE LA DORADA, PUERTO BOYACÁ,
PUERTO SALGAR Y ORIENTE DE CAJÍ

Circular Normativa No. 001
Costos reproducción de información 2019



2

Se publica y se informa a todo el personal para su cumplimiento.

Atentamente,

JIMMY JAVIER CORADO ALONSO
Presidente Ejecutivo

Elaboró: Rosalba Chacón Daza
Revisó y Aprobó: Jimmy Javier Coronado Alonso